EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

Certifican que la **UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ NIT 890.704.382-1**, cumplió oportunamente con los aportes parafiscales y de seguridad social como son: ARL, EPS, PENSIÓN, SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN, en el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2025 al 1 de diciembre de 2025.

El presente certificado se expide en Ibagué a los 10 días del mes de diciembre 2025 con destino a **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA.**

SANDRA MILENA RAMIREZ URIBE
TP. 69002-T
REVISOR FISCAL DESIGNADO POR GESFICON S.A.S. NIT.900.315.754-2

No 057-25